



Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



Universidad Nacional de Cuyo

MENDOZA; 04 de mayo de 2009.-

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP-FCP: 3503/2009 por el que ICES Regional Mendoza (Dr. Oscar PAPU) solicita auspicio para las I Jornadas Internacionales sobre Gestión de Riesgos de Desastres; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas se llevarán a cabo en el Centro de Congresos y Exposiciones, los días 21 y 22 de mayo de 2009.

Que a fojas 02/012 corre agregada información sobre las Jornadas: fundamentación, objetivo general, objetivos específicos, auspiciantes, modalidades de participación, público destinatario, estructura y un breve currículum de cada uno de los distintos expositores.

Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Otorgar **AUSPICIO** de esta Casa de Estudios, de acuerdo a lo establecido por el artículo 1° de la Ordenanza N° 9/02-CD, a las “I Jornadas Internacionales sobre Gestión de Riesgos de Desastres”, presentadas por el Dr. Oscar PAPU (ICES), a realizarse en el Centro de Congresos y Exposiciones, los días 21 y 22 de mayo de 2009.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 342-09-D
MVT / PCG

LIC. RAUL OSVALDO DI PAOLO
Secretario General

MPA JUAN CARLOS AGUILO
Decano